

Ceuta

Los grupos de la Asamblea rebajan un 10% su asignación por diputado

PP, Caballas y PSOE, que se abstuvo en Comisión, aprobarán el lunes reducir de 181,3 a 163,2 la transferencia por escaño que perciben cada mes de la Ciudad

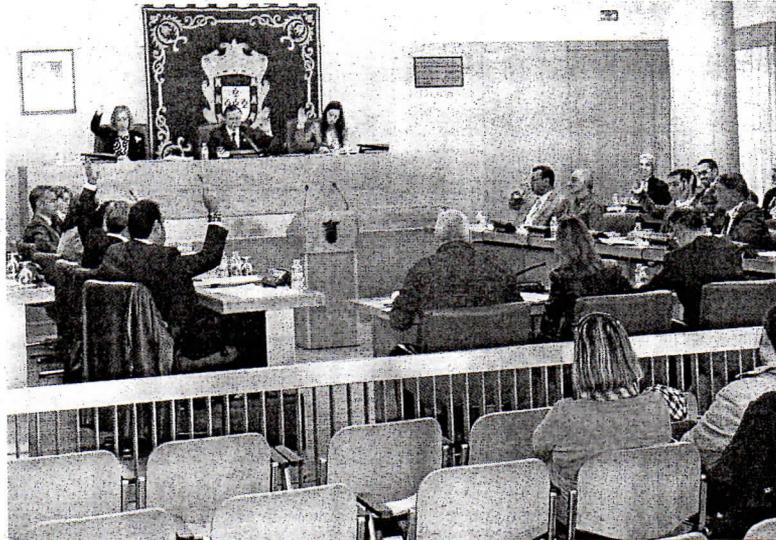
A. Q. / CEUTA

Los tres grupos políticos con representación en la Cámara autonómica aprobarán el próximo lunes en la Sesión Plenaria Ordinaria del mes de octubre que se celebrará en la Asamblea una reducción de las asignaciones mensuales que reciben, en función de su número de diputados, de la Administración local.

Dichas transferencias ascendían hasta ahora a 181,33 euros por escaño y una vez que se adopte el mencionado acuerdo pasarán a ser de 163,2, tal y como se apuntó en el Plan de Ajuste aprobado por el Pleno en marzo y en el de Sostenibilidad de enero, en los que se estableció la conveniencia de modificar de nuevo el Acuerdo Regulador sobre retribuciones del Gobierno, diputados de la Asamblea, Altos Cargos y Personal de Confianza, retocado a la baja por última vez hace dos años y medio (con la abstención de UDCE y PSOE).

El montante total anual de su apartado 7.2, relativo a 'Transferencias a grupos políticos', pasará así de los 54.400 euros en los que se estableció entonces a 48.960 euros.

Tras el debate de la iniciativa en la Comisión de Economía, Ha-



Las transferencias mensuales a los grupos políticos se habían reducido por última vez en 2010.

cienda y Recursos Humanos tanto los representantes del PP como los de Caballas dieron su visto bueno a la propuesta, mientras que el del PSOE se abstuvo.

El Gobierno justifica esta medida en la necesidad, "dada la situación económica de la Ciudad", de

"acometer las medidas previstas para garantizar la viabilidad económica de la institución durante los próximos años".

Cuando entre en vigor la modificación de la partida presupuestaria, el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea pasará a per-

cibir una transferencia mensual de 2.937 euros por sus 18 diputados (algo más de 35.200 euros en el cómputo total anual que resulta de la nueva cantidad a multiplicar).

La coalición Caballas, que ocupa 4 escaños en la Cámara autonó-

mica, ingresará, por su parte, 652,8 euros al mes y 7.833 al año.

A los socialistas, el segundo grupo de la oposición con tres representantes institucionales, les tocarán 489,6 euros cada mensualidad y casi 5.900 al año.

Acuerdos de 2010

En el Pleno de mayo de 2010 en el que se modificó por última el monto de las transferencias a los grupos se acordó también dejar en una cantidad bruta mensual de 1.362,42 euros la que perciben los diputados "en concepto de indemnización por asistencia a los Plenos y comisiones de la Asamblea" y en 520 euros el suplemento para los portavoces de grupo

Reparto

NUEVAS CIFRAS

Con los nuevos números, el PP recibirá 2.937 euros al mes; Caballas, algo más de 650; y el PSOE, 489,6

(con exclusión de aquellos que sean miembros del Gobierno local).

El mismo pacto se estableció que "el gasto total en concepto de remuneraciones e indemnizaciones de diputados de la Asamblea, vicepresidentes de la Mesa Rectora, Presidencia de la Ciudad, consejeros, viceconsejeros, directores y subdirectores Generales, y personal eventual de confianza, tanto del Consejo de Gobierno como de la Asamblea, no podrá superar, en cada ejercicio económico, el 1,5% del total presupuesto corriente consolidado".

CEUTA ORO **COMPRO ORO**
 C/BEATRIZ DE SILVA, N.º 5
 (PLAZA DE LOS REYES) TELF: 956 51 68 52

PLATA **COMPRO ORO**
 N.º 1 EN PENÍNSULA
 LA MEJOR TASACIÓN DE CEUTA
 MEJORAMOS CUALQUIER TASACION
 VERIFICAMOS EL PESO
 ORO Y PLATA

COMPRO ORO
 COMPRA VENTA DE ORO
 ORO, PLATA, JOYAS MONEDAS
 NO IMPORTA ESTADO ROTO, USADO...
 RELOJES Y MARCAS
 ROLEX, Cartier, HUBLOT, PATEK PHILIPPE GENEVE
 MÁXIMA TASACIÓN TOTAL DISCRECIÓN ATENCIÓN PERSONALIZADA

Treinta plazas locales en un curso sobre recursos de información

La inscripción, en la web de la UGR, podrá realizarse desde las 9.00 horas del jueves.

EL FARO / CEUTA

La Universidad de Granada ha puesto en marcha cursos virtuales formativos sobre recursos de información, para alumnos de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla que forman parte del programa de acciones formativas de la Biblioteca Universitaria de la institución nazarí.

La inscripción, gratuita, en estos cursos gratuitos podrá realizarse desde las 9.00 horas del jueves de la próxima semana, 25 de octubre, hasta las 23.59 horas del día siguiente.

Para formalizar este paso habrá de utilizarse el formulario correspondiente al Campus en el que se está matriculado (exclusivamente en Ceuta o Melilla y siempre y cuando no



La inscripción debe formalizarse la próxima semana.

se haya estado matriculado en ediciones anteriores).

La lista definitiva de alumnos admitidos en el curso, que se realizará entre el 5 de noviembre y el 2 de diciembre, será publicada en el tablón de noticias de las bibliotecas de cada campus y los alumnos beneficiarios recibirán un co-

rrero electrónico en el que se les comunicará la admisión adoptada sobre su solicitud.

La propuesta dispone de 60 plazas en total (30 para cada campus) y los admitidos obtendrán tres créditos, tal y como se aprobó en sesión del Consejo de Gobierno de la UGR.